

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Alimentos No. 2020-0611

Por secretaria suminístrese la información solicitada por el Juzgado 18 de Familia de ésta ciudad a través de correo electrónico.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MEP', with a large, sweeping flourish above the letters.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ